

**INFORME DE GESTIÓN**  
**COMISIÓN INTERSECTORIAL DE ESPACIO PÚBLICO**  
**2021**

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** Resolución No 25 del 27 de enero del 2021

**NORMAS:** Resolución No 25 del 27 de enero del 2021

**ASISTENTES:**

(Rol: **P:** Presidente. **S:** secretaría técnica. **I:** integrante. **IP:** invitado permanente. **O:** otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Total
1. Gestión Pública	NA			12/ ene	26/ ene	12/ mar	18/ mar	20/ abr	29/ abr	7/ may	10/ may	31/ may	4/ jun	10/ jun	14 jul	24/ jul	10/ sep	24 sep	23/ nov	21 dic	17
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Subsecretario de Gestión Local	P	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	15
	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DÁDEP	Subdirector de Administración Inmobiliaria y del Espacio Público	S	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	17
3. Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Director Técnico	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	12
4. Planeación	Despacho del Director de Estadísticas y Estudios Fiscales	Directora Taller del Espacio Público	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	15
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Planeación	Subdirectora de Intermediación, Formalización y Regulación Empresarial	I	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	15
6. Educación	N/A	N/A																			
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Subdirector de Acciones Colectivas	I	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	12

8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Subdirector Técnico Código 068	I	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Directora Arte, Cultura y Patrimonio Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	17
10. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Subdirector de calidad del aire, auditiva y visual	I	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	14
11. Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Directora de Planeación de la Movilidad Secretaría Distrital de Movilidad	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	16
12. Hábitat	Secretaría Distrital del Hábitat	Subdirector de Operaciones Subdirección de Operaciones	I	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO	13
13. Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer		I	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	0
14. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Asesor del Despacho	I	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	14
15. Gestión Jurídica	NA																					

Entidades Invitadas: IDU, IDRD, IDARTES, IDPC.

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:** Se citaron 17 sesiones ordinarias/ se llevaron a cabo 17 Sesiones ordinarias.

**SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:** Se citó una (1) sesión extraordinaria/Se llevó a cabo (1) sesión extraordinaria

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:** Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí X No \_\_\_  
 Reglamento interno: Sí X No \_\_\_  
 Actas con sus anexos: Sí X No \_\_\_  
 Informe de gestión: Sí X No \_\_\_

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES										
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
Coordinar la implementación de la política de espacio público definida para garantizar la efectividad de los derechos en el Distrito Capital.		14/ jul					21/ dic				SÍ
Concertar las acciones necesarias para garantizar una estructura actualizada, de manera eficaz y eficiente, del Sistema Distrital de Gestión del Espacio Público y sus diferentes instrumentos, sistemas, procedimientos e instancias, en armonía con las políticas, estrategias, programas y proyectos establecidos por el Plan Maestro de Espacio Público y el Plan de Ordenamiento territorial.	18/ mar	20/ abr	29/ abr	7/ may	10/ may	31/ may	4/ jun	10/ jun	14 jul		SÍ
Conocer, concertar y articular las acciones para garantizar una adecuada distribución y coordinación de funciones en lo relacionado con la sostenibilidad la financiación,	12/ ene	26/ ene	10/ jun	14 jul	24/ jul	10/ sep	24 sep	23/ nov	21 dic		SÍ

la generación, el mantenimiento, la conservación, el manejo, y la gestión del espacio público.									
<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b>									
Coordinar la implementación de los instrumentos y procedimientos de la política distrital para la administración y aprovechamiento económico del espacio público vigente.	7 / feb	15/ may	14/ sept			13/ nov		21/ dic	SÍ
Conocer y aprobar, como requisito previo, los proyectos de actos administrativos que las entidades distritales elaboren, siempre que tengan como fin, reglamentar actividades de aprovechamiento económico del espacio público.			14/ sept						SÍ
La autorización e inclusión de nuevas Entidades Gestoras del Aprovechamiento Económico del Espacio Público, será estudiada y revisada por la Comisión Intersectorial del Espacio Público del Distrito Capital - CIEP, dicho estudio se hará ante la solicitud de una entidad del Distrito. La Secretaría Técnica presentará la solicitud para su estudio a la Comisión, que contará con un término máximo de un (1) mes para pronunciarse al respecto.				14/ jul		10/ sept			SÍ

<b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b>	<p>Se tramitaron:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Seis Prórrogas a las resoluciones en materia Bogotá a Cielo Abierto BACA 2.0. Sesión Acta No 1 del 12-01-2021 aprobada con 8 votos. Sesión Acta No 3 del 12-03-2021 aprobada con 10 votos Sesión Acta No 6 del 29-04-2021 aprobada con 10 votos.</li> </ol>
---------------------------------------	--

	<p>Sesión Acta No 9 del 31-05-2021 aprobada con 08 votos.</p> <p>Sesión Acta No 10 del 04-06-2021 aprobada con 09 votos</p> <p>Sesión Acta No 13 del 27-07-2021 aprobada con 10 votos</p> <p>2. Seis Prórrogas a las resoluciones en materia FOOD TRUCT</p> <p>Sesión Acta No 1 del 12-01-2021 aprobada con 08 votos</p> <p>Sesión Acta No 3 del 12-03-2021 aprobada con 10 votos</p> <p>Sesión Acta No 6 del 29-04-2021 aprobada con 10 votos.</p> <p>Sesión Acta No 9 del 31-05-2021 aprobada con 8 votos.</p> <p>Sesión Acta No 10 del 04-06-2021 aprobada con 9 votos</p> <p>Sesión Acta No 13 del 27-07-2021 aprobada con 10 votos</p> <p>3. Seis prórrogas a las exenciones pago de actividades aprovechamiento económico.</p> <p>Sesión Acta No 2 del 26-01-2021 aprobada con 10 votos</p> <p>Sesión Acta No 4 del 18-03-2021 aprobada con 09 votos</p> <p>Sesión Acta No 5 del 20-04-2021 aprobada con 10 votos</p> <p>Sesión Acta No 7 del 07-05-2021 aprobada con 07 votos</p> <p>Sesión Acta No 9 del 31-05-2021 aprobada con 08 votos</p> <p>Sesión Acta No 16 del 26-11-2021 aprobada con 11 votos</p> <p>4. Aprobación modificación Reglamento Interno</p> <p>Sesión Acta No 2 del 26-01-2021 aprobada con 10 votos</p> <p>5. Adopción y Aprobación Bogotá a Cielo Abierto BACA 2.0.</p> <p>Sesión Acta No 8 del 10-05-2021 aprobada con 07 votos</p> <p>Sesión Acta No 11 del 10-06-2021 aprobada con 09 votos</p> <p>6. Una a inclusión de la actividad de “Recarga de vehículos eléctricos”</p> <p>Sesión Acta No 12 del 14-07-2021 aprobada con 10 votos</p> <p>7. Una Regulación semestral de las actividades artísticas del espacio público</p> <p>Sesión Acta No 15 del 24-09-2021 aprobada con 08 votos</p>
--	---

	<p>8. Proyecto de Modificación de la Resolución 361 del 2020: “Por la cual se establecen disposiciones en materia de reglamentación de la actividad de agricultura urbana y periurbana agroecológica en el espacio público del Distrito Capital de Bogotá, regulado por el Decreto 552 de 2018”, solicitado por el IDIGER. Sesión Acta No 14 del 10-09-2021 aprobada con 11 votos</p> <p>9. Proyecto de protocolo institucional para el aprovechamiento económico del espacio público en la actividad alquiler de vehículos de micro movilidad de la Secretaría Distrital de Movilidad. Sesión Acta No 14 del 10-09-2021 aprobada con 10 votos</p> <p>10. Proyecto de protocolo de agricultura urbana y periurbana agroecológica en espacio público del Jardín Botánico y la Secretaría de Ambiente. Sesión Acta No 14 del 10-09-2021 aprobada con 11 votos</p> <p>11. Regulación semestral de las actividades artísticas del espacio público a cargo de la secretaria de cultura invitados, Alcaldía local de Santa Fe y Candelaria. Sesión Acta No 15 del 24-09-2021 aprobada con 08 votos</p> <p>12. Presentación acerca de la gestión de la gestión y conceptualización de la política pública distrital de espacio público a cargo del DADEP. Sesión Acta No 17 del 21-12-2021</p> <p>13. Presentación de la ficha técnica de la política distrital de espacio público. – 2.2.6 Material particulado resuspendible en Bogotá a cargo de secretaria de ambiente. Sesión Acta No 17 del 21-12-2021</p> <p>14. Presentación del informe semestral de la regulación de actividades artísticas en el espacio público a cargo de secretaria de cultura recreación y deporte. Sesión Acta No 17 del 21-12-2021</p>
--	--

<b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</b>	En esta Instancia se ha generado el correcto espacio para la coordinación de la Política Pública de Espacio Público, así como la articulación con las diferentes entidades de las acciones para la sostenibilidad y gestión del espacio público; dando como resultado la expedición de los actos administrativos como marco normativo para la implementación y el desarrollo de los proyectos y programas del Distrito.
---	---

### SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
12/01/2021		<p>Se decide prorrogar hasta el 16 de marzo del 2021, de la Resolución 251 del 2020, mediante la cual se establecieron disposiciones transitorias en materia de aprovechamiento económico del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá, reglamentado por el Decreto 552 de 2018, reactivación económica a Cielo Abierto.</p> <p>Prorrogar hasta el 16 de marzo del 2021, de la Resolución 232 del 2020, mediante la cual se establecieron disposiciones transitorias en materia de aprovechamiento económico de Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá, reglamentado por el Decreto 552 de 2018, Food Trucks.</p>	<p>1. Resolución 006 del 12 de enero del 2021 “Por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Resolución No. 251 de fecha 15 de octubre de 2020 mediante la cual se establecieron disposiciones transitorias en materia de aprovechamiento económico del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá, reglamentado par el Decreto 552 de 2018, reactivación económica a Cielo Abierto”.</p> <p>2. Resolución 007 del 12 de enero del 2021 “Por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Resolución No. 232 de 6 de octubre de 2020 mediante la cual se establecieron disposiciones transitorias en materia de aprovechamiento económico de Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá, reglamentado por el Decreto 552 de 2018, Food Trucks”.</p>
	<p>Síntesis: Sesión acta No 1 del 12-01-2021 aprobada con 8 votos. Se proyectan los actos administrativos correspondientes.</p>		
26/01/2021		<p>1.Solicitud prórroga de la exención de pago de las actividades de Aprovechamiento económico en el espacio público -sector artesanal.</p> <p>2 Aprobación modificación del Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial del Espacio Público del Distrito Capital -CIEP.</p>	<p>1. Resolución 026 del 27 de enero del 2021 “Por medio de la cual la comisión Intersectorial de Espacio Público prorroga el termino para la exención de pago para la actividad de aprovechamiento económico”.</p> <p>2. Resolución 025 de 27 de enero 2021 Por medio de la cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial del Espacio Público del Distrito Capital - CIEP</p>
	<p>Síntesis: Sesión acta No 2 del 26-01-2021 aprobada con 10 votos. Se proyectan los actos administrativos correspondientes.</p>		

12/03/2021		<p>1. Prórroga de la Resolución No 006 del 2021, la cual se prorroga la vigencia de la Resolución No. 251 de fecha 15 de octubre de 2020 mediante la cual se establecieron disposiciones transitorias en materia de aprovechamiento económico del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá, reglamentado por el Decreto 552 de 2018.</p> <p>2. Prórroga de la Resolución 007 de 2021, la cual prorroga la vigencia de la Resolución No. 232 de 6 de octubre de 2020, mediante la cual se establecieron disposiciones transitorias en materia de aprovechamiento económico de Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá, reglamentado por el Decreto 552 de 2018, Food Trucks.</p>	<p>1. Resolución 072 del 15 de marzo del 2021 Por medio de la cual se prorroga nuevamente la vigencia de la Resolución No. 232 de 6 de octubre de 2020 mediante la cual se establecieron disposiciones transitorias en materia de aprovechamiento económico de Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá, reglamentado por el Decreto 552 de 2018, Food Trucks.</p> <p>2. Resolución 073 del 15 de marzo del 2021 "Por medio de la cual se prorroga nuevamente la vigencia de la Resolución No. 251 de fecha 15 de octubre de 2020 mediante la cual se establecieron disposiciones transitorias en materia de aprovechamiento económico del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá, reglamentado por el Decreto 552 de 2018, reactivación económico a Cielo Abierto".</p>
		<p>Síntesis: Sesión acta No 3 del 12-03-2021 aprobada con 10 votos. Se proyectan los actos administrativos correspondientes.</p>	
18/03/2021		<p>1. Solicitud de prórroga a la exención de pago de las actividades de aprovechamiento económico en el espacio Público de la actividad Mercados Temporales- ARTESANOS por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico.</p>	<p>1. Resolución 082 del 19 de marzo del 2021" Por medio de la cual la Comisión Intersectorial del Espacio Público prorroga el término para la exención de pago para la actividad de aprovechamiento económico"</p>
		<p>Síntesis: Sesión acta No 4 del 18-03-2021 aprobada con 09 votos. Se proyecta el acto administrativo correspondiente.</p>	
20/04/2021		<p>1. Solicitud de prórroga a la exención de pago de las actividades de aprovechamiento económico en el espacio Público de la actividad vuelta a Colombia.</p>	<p>1. Resolución 113 de 21 de abril de 2021 "Por medio de la cual la Comisión intersectorial del espacio público aprueba la exención de pago de actividad de aprovechamiento económico".</p>
		<p>Síntesis: Sesión acta No 5 del 20-04-2021 aprobada con 10 votos. Se proyecta el acto administrativo correspondiente.</p>	
29/04/2021		<p>1.- Proyecto de Resolución "Por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Resolución No. 251 de fecha 15 de octubre de 2020 mediante la cual se establecieron disposiciones transitorias en materia de aprovechamiento económico del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá, reglamentado por el Decreto 552 de 2018, reactivación económica a Cielo Abierto".</p> <p>2.- Proyecto de Resolución: "Por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Resolución No. 232 de 6</p>	<p>1. Resolución 117 de 30 de abril de 2021 "Por medio de la cual se prorroga nuevamente la vigencia de la Resolución No. 251 de fecha 15 de octubre de 2020 mediante la cual se establecieron disposiciones transitorias en materia de aprovechamiento económico del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá, reglamentado por el Decreto 552 de 2018, reactivación económica a Cielo Abierto.</p> <p>2. Resolución 118 de 30 de abril de 2021 "Por medio de la cual se prorroga</p>




		de octubre de 2020, mediante la cual se establecieron disposiciones transitorias en materia de aprovechamiento económico de Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá, reglamentado por el Decreto 552 de 2018, Food Trucks".	nuevamente la vigencia de la Resolución No. 232 de 6 de octubre de 2020 mediante la cual se establecieron disposiciones transitorias en materia de aprovechamiento económico de Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá, reglamentado por el Decreto 552 de 2018, Food Trucks".
		Síntesis: Sesión acta No 6 del 29-04-2021 aprobada con 10 votos. Se proyecta el acto administrativo correspondiente.	
7/05/2021		1.- Solicitud prórroga de la exención de pago de las actividades de Aprovechamiento económico en el espacio público -sector artesanal bajo la estrategia Bogotá a "Cielo Abierto". hasta el 30 de mayo de 2021 solicitado por la Secretaría de Desarrollo Económico.	Resolución 124 de 07 de mayo de 2021 "Por medio de la cual la Comisión Intersectorial del Espacio aprueba la exención de pago de actividad de aprovechamiento económico".
		Síntesis: Sesión acta No 7 del 07-05-2021 aprobada con 08 votos. Se proyecta el acto administrativo correspondiente.	
10/05/2021		Proyecto de Decreto de Bogotá a Cielo Abierto 2.0 : "Por medio del cual se adopta la estrategia de revitalización y las actividades de aprovechamiento económico del espacio público "Bogotá A Cielo Abierto 2.0" en el Distrito Capital.	No requiere resolución.
		Síntesis: Sesión acta No 8 del 10-05-2021 aprobada con 07 votos. No se requiere proyectar acto administrativo.	
31/05/2021		Por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Resolución No. 251 de fecha 15 de octubre de 2020 mediante la cual se establecieron disposiciones transitorias en materia de aprovechamiento económico del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá, reglamentado por el Decreto 552 de 2018, reactivación económica a Cielo Abierto".	Resolución 149 de 31 de mayo de 2021 Por medio de la cual se prorroga nuevamente la vigencia de la Resolución No. 251 de fecha 15 de octubre de 2020 mediante la cual se establecieron disposiciones transitorias en materia de aprovechamiento económico del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá, reglamentado por el Decreto 552 de 2018, reactivación económica a Cielo Abierto.
		Por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Resolución No. 232 de 6 de octubre de 2020, mediante la cual se establecieron disposiciones transitorias en materia de aprovechamiento económico de Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá, reglamentado por el Decreto 552 de 2018, Food Trucks"	Resolución 150 de 31 de mayo 2021 "Por medio de la cual se prorroga nuevamente la vigencia de la Resolución No. 232 de 6 de octubre de 2020 mediante la cual se establecieron disposiciones transitorias en materia de aprovechamiento económico de Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá, reglamentado por el Decreto 552 de 2018, Food Trucks".
		Solicitud de prórroga de la exención de pago hasta el 01 de agosto de 2021, de las actividades de Aprovechamiento Económico en el Espacio Público -Sector Artesanal bajo la estrategia Bogotá a "Cielo Abierto".	
		Síntesis: Sesión acta No 9 del 31-05-2021 aprobada con 08 votos. Se proyectan los actos administrativos correspondientes.	Resolución 151 de 31 de mayo 2021 "Por medio de la cual la Comisión Intersectorial del Espacio aprueba la

		exención de pago de actividad de aprovechamiento económico"
4/06/2021	<p>"Por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Resolución No.251 de fecha 15 de octubre de 2020 mediante la cual se establecieron disposiciones transitorias en materia de aprovechamiento económico del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá,reglamentado par el Decreto 552 de 2018, reactivación económica a Cielo Abierto".</p> <p>"Por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Resolución No.232 de 6 de octubre de 2020, mediante la cual se establecieron disposiciones transitorias en materia de aprovechamiento económico de Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá, reglamentado par el Decreto 552 de 2018, Food Trucks".</p>	<p>Resolución 167 de 04 de junio 2021 “Por medio de la cual se prorroga nuevamente la vigencia de la Resolución No. 251 de fecha 15 de octubre de 2020 mediante la cual se establecieron disposiciones transitorias en materia de aprovechamiento económico del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá, reglamentado por el Decreto 552 de 2018, reactivación económica a Cielo Abierto.</p> <p>Resolución 168 de 04 de junio 2021 Por medio de la cual se prorroga nuevamente la vigencia de la Resolución No. 232 de 6 de octubre de 2020 mediante la cual se establecieron disposiciones transitorias en materia de aprovechamiento económico de Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá, reglamentado por el Decreto 552 de 2018, Food Trucks”.</p>
	Síntesis: Sesión acta No 10 del 04-06-2021 aprobada con 09 votos. Se proyectan los actos administrativos correspondientes	
10/06/2021	<p>"Por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Resolución No.251 de fecha 15 de octubre de 2020 mediante la cual se establecieron disposiciones transitorias en materia de aprovechamiento económico del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá, reglamentado par el Decreto 552 de 2018, reactivación económica a Cielo Abierto".</p> <p>"Por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Resolución No.232 de 6 de octubre de 2020, mediante la cual se establecieron disposiciones transitorias en materia de aprovechamiento económico de Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá, reglamentado par el Decreto 552 de 2018, Food Trucks".</p>	<p>Resolución 167 de 04 de junio 2021 “Por medio de la cual se prorroga nuevamente la vigencia de la Resolución No. 251 de fecha 15 de octubre de 2020 mediante la cual se establecieron disposiciones transitorias en materia de aprovechamiento económico del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá, reglamentado por el Decreto 552 de 2018, reactivación económica a Cielo Abierto.</p> <p>Resolución 168 de 04 de junio 2021 Por medio de la cual se prorroga nuevamente la vigencia de la Resolución No. 232 de 6 de octubre de 2020 mediante la cual se establecieron disposiciones transitorias en materia de aprovechamiento económico de Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá, reglamentado por el Decreto 552 de 2018, Food Trucks”.</p>
	Síntesis: Sesión acta No 11 del 04-06-2021 aprobada con 09 votos. Se proyectan los actos administrativos correspondientes	

14/07/2021		Inclusión de la actividad de “Recarga de vehículos eléctricos”, en el marco del aprovechamiento económico del espacio público, regulado por el Decreto Distrital 552 de 2018	No requiere resolución.
		Síntesis: Sesión acta No 12 del 14-07-2021 aprobada con 09 votos. No se requiere proyectar acto administrativo.	
27/07/2021		<p>Proyecto de Decreto Bogotá A Cielo Abierto 2.0 “Por medio del cual se adopta la reglamentación de la estrategia de revitalización y las actividades de aprovechamiento económico del espacio público “Bogotá A Cielo Abierto 2.0” en el Distrito Capital y se adoptan otras determinaciones”.</p> <p>Proyecto de Resolución "Por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Resolución No. 251 de fecha 15 de octubre de 2020 mediante la cual se establecieron disposiciones transitorias en materia de aprovechamiento económico del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá, reglamentado par el Decreto 552 de 2018, reactivación económica a Cielo Abierto". Hasta el día 30 diciembre del 2021 o hasta la fecha en que se expida el Decreto que regula Bogotá a Cielo Abierto 2.0, lo que ocurra primero.</p> <p>Proyecto de Resolución: "Por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Resolución No. 232 de 6 de octubre de 2020, mediante la cual se establecieron disposiciones transitorias en materia de aprovechamiento económico de Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá, reglamentado par el Decreto 552 de 2018, Food Trucks". Hasta el día 30 diciembre del 2021 o hasta la fecha en que se expida el Decreto que regula Bogotá a Cielo Abierto 2.0, lo que ocurra primero.</p> <p>Solicitud de exención de la actividad de mercados temporales- Sector artesanos, hasta el día 2 de enero del 2021, realizada por la Secretaría de Desarrollo Económico.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resolución 204 de 30 de julio 2021 “Por medio de la cual la Comisión Intersectorial del Espacio aprueba la exención de pago de actividad de aprovechamiento económico”</li> <li>2. Resolución 205 de 30 de junio 2021 “Por medio de la cual la Comisión Intersectorial del Espacio aprueba la exención de pago de actividad de aprovechamiento económico”.</li> <li>3. Resolución 205 de 30 de julio 2021 Por medio de la cual se prorroga nuevamente la vigencia de la Resolución No. 232 de 6 de octubre de 2020 mediante la cual se establecieron disposiciones transitorias en materia de aprovechamiento económico de Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá, reglamentado por el Decreto 552 de 2018, Food Trucks.</li> <li>4. Resolución 218 de 30 de julio 2021 “Por medio de la cual la Comisión Intersectorial del Espacio aprueba la exención de pago de actividad de aprovechamiento económico”.</li> </ol>
		Síntesis: Sesión acta No 13 del 27-07-2021 aprobada con 10 votos. Se proyectan los actos administrativos correspondientes	

10/09/2021	<p>1.- Proyecto de Modificación de la Resolución 361 del 2020: “Por la cual se establecen disposiciones en materia de reglamentación de la actividad de agricultura urbana y periurbana agroecológica en el espacio público del Distrito Capital de Bogotá, regulado por el Decreto 552 de 2018”, solicitado por el IDIGER.</p> <p>2.- Proyecto de protocolo institucional para el aprovechamiento económico del espacio público en la actividad alquiler de vehículos de micromovilidad de la Secretaría Distrital de Movilidad.</p> <p>3.- Proyecto de protocolo de agricultura urbana y periurbana agroecológica en espacio público del Jardín Botánico y la Secretaría de Ambiente</p>	Resolución 250 de 29 de septiembre 2021 “Por medio de la cual la Comisión Intersectorial del Espacio aprueba la exención de pago de actividad de aprovechamiento económico" listado de actividades de aprovechamiento económico de espacio público en los términos del Decreto 552 de 2018.
	<p>Síntesis: Sesión acta No 14 del 10-09-2021 aprobada con 11 votos para los puntos 1 y 3 y para el punto dos se aprueba con 10 votos. Se proyectan los actos administrativos correspondientes</p>	
24/09/2021	<p>2.1 Regulación semestral de las actividades artísticas del espacio público a cargo de la secretaria de cultura invitados, Alcaldía local de Santa Fe y Candelaria.</p> <p>2.2 Solicitud extensión de pago para el uso del espacio público, para el desarrollo de evento denominado “Sexta etapa vuelta Colombia elite femenina 2021” a cargo del IDRD.</p> <p>2.3 Prestación del avance del plan piloto de baños públicos a cargo del DADEP.</p>	Resolución 250 de 29 de septiembre 2021 “Por medio de la cual la Comisión Intersectorial del Espacio aprueba la exención de pago de actividad de aprovechamiento económico" listado de actividades de aprovechamiento económico de espacio público en los términos del Decreto 552 de 2018.
	<p>Síntesis: Sesión acta No 15 del 24-09-2021 aprobada con 08 votos. Se proyectan los actos administrativos correspondientes</p>	
26/11/2021	<p>1.- Solicitud de exención de la iluminación navideña, presentada por ENEL - CODENSA. Lo anterior, para la operación de la ruta de la navidad en virtud del Convenio Interadministrativo No. 574 de 2021 suscrito entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la Secretaría General de la Alcaldía Mayor.</p>	No requiere resolución.
	<p>Síntesis: Sesión acta No 16 del 26-11-2021 aprobada con 11 voto. No se requiere proyectar acto administrativo.</p>	

26/11/2021	<p>2.1 Regulación semestral de las actividades artísticas del espacio público a cargo de la secretaria de cultura invitados, Alcaldía local de Santa Fe y Candelaria.</p> <p>2.2 Solicitud extensión de pago para el uso del espacio público, para el desarrollo de evento denominado “Sexta etapa vuelta Colombia elite femenina 2021” a cargo del IDR.D.</p> <p>2.3 Prestación del avance del plan piloto de baños públicos a cargo del DADEP.</p>	No requiere resolución.
<p>Síntesis: Sesión acta No 16 del 26-11-2021 aprobada con 11 voto. No se requiere proyectar acto administrativo.</p>		

  
**JOSÉ DAVID RIVEROS NAMEN**  
 Presidente CIEP  
 Secretaría Distrital de Gobierno

  
**ARMANDO LOZANO**  
 Secretario Técnico CIEP  
 DADEP